

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2023

2 ACTA N. º 004

1

- 3 En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
- 4 Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día martes 11 de julio de 2023, con la asistencia de los Señores
- 5 Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza
- (Vocal), Lcda. Mirian Yánez (Vocal), Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa 6
- María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha. 7
- ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Buenas tardes compañeros, se les agradece su presencia, por 8
- esa gran la responsabilidad que tenemos al asistir a nuestra cuarta sesión ordinaria; por favor, Señor 9
- Secretario sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión. 10
- ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Buenas tardes estimada 11
- Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición 12
- de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria, convocada 13
- para el día de hoy martes 11 de julio del 2023; 14
- 15 Sr. Darwin Soledispa. -
- Presente.
- Ing. Félix Masapanta. -16
- Presente,
- 17 Sr. Mauro Plaza. -
- Presente,
- 18 Lcda. Mirian Yánez -
- Presente,
- 19 Ing. Paola Puco. -
- Presente,
- ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. estando los cinco miembros que 20
- conforman la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria 21
- 22 de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 11 de julio del 2023, a las 16:00 horas,
- estimada Presidenta. 23
- 24 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente
- 25 sesión ordinaria, Señor Secretario sírvase dar lectura al orden día;
- ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO Claro que si estimada Presidenta. 26
- Por disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-004 27
- JPRSMT-P-PP-2023: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 004 DE LA JUNTA 28
- PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la 29
- Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes 11 30
- de julio del 2023, a las 16:00 Pm, en el Salón de Actos, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL 31
- 32
- 33
- DÍA: 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA Nº 003, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023, 2. ACLARACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE VOCAL ING. FÉLIX JAVIER MASAPANTA AREQUIPA, EN LA ASAMBLEA CIUDADANA 34
- 35
- TERRITORIAL DEL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN EL SALÓN DEL GAD PARROQUIAL 36
- DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE EL CONTRATO 37
- DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, QUE CELEBRÓ ENTRE EL GOBIERNO 38

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027





- 39 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI
- 40 Y EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN DE
- 41 MAYO 2019 MAYO 2023, y 3. ELABORACIÓN DE ACTA DE DIRECCIONES
- 42 ELECTRÓNICAS Y OTROS MEDIOS, DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA
- 43 PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, PARA LA NOTIFICACIÓN DE
- 44 CONVOCATORIAS, DELEGACIONES, CITACIONES, Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO DEL
- 45 ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
- 46 DESCENTRALIZADO SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente convocatoria va acompañada
- de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización
- 48 Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además
- 49 rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento
- 50 Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Puco, Presidenta del GAD Parroquial
- Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta;
- 52 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Queda a consideración de ustedes estimados compañeros,
- aprobar el presente orden del día. Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;
- 54 SR. MAURO PLAZA VOCAL. mociono que se apruebe el orden del día;
- 55 SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE. apoyo la moción.
- 56 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Teniendo apoya la moción del compañero Mauro Plaza por
- 57 parte del compañero Darwin Soledispa, Señor Secretario sírvase a tomar votación ordinaria;
- 58 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. de conformidad al Art. 67, 318 y
- 59 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar su mano
- derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día convocada para esta
- 61 fecha estimada presidenta.
- 62 RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-004-2023/01 LA JUNTA PARROQUIAL,
- 63 RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL
- ORDEN DEL DÍA DE FECHA 11 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.
- 65 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Señor Secretario, sírvase a dar lectura del primer punto del
- 66 orden día;
- 67 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: 1 Punto. LECTURA Y
- 68 APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA Nº 003 DE FECHA 27 DE
- 69 **JUNIO DEL 2023.**
- 70 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Sírvase Señor Secretario a dar lectura de las resoluciones de
- 71 esta acta;
- 72 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Claro que si estimada Presidenta;
- 73 RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-003-2023/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A
- 74 TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA
- 75 DE FECHA 27 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027



- 76 SO-003-2023/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN
- 77 NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN
- 78 ORDINARIA Nº 002, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2023; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-
- 79 SO-003-2023/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN
- 80 NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN
- 81 EXTRAORDINARIA Nº 001, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023; y la RESOLUCIÓN:
- 82 GADPRSMT-PPO-SO-003-2023/04 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE
- 83 VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE
- 84 SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 002, DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2023. Estimada Presidenta
- 85 hasta ahí todas las resoluciones de esta acta.
- 86 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes
- aprobar este punto del orden del día. Tiene la palabra el compañero Darwin Soledispa;
- 88 SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE. mociono que se apruebe;
- 89 LCDA. MIRIAN YÁNEZ VOCAL. apoyo la moción.
- 90 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa
- 91 por parte de la compañera Mirian Yánez, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominativa;
- 92 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO de conformidad al Art. 67, 318 y
- 93 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 003, de fecha 27 de junio del
- 94 2023; vamos a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;
- 95 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Sr. Darwin Soledispa
- 96 (Vicepresidente);
- 97 SR. DARWIN SOLEDISPA. a favor.
- 98 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. Ing. Félix Masapanta (Vocal);
- 99 ING. FÉLIX MASAPANTA. a favor.
- 100 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Sr. Mauro Plaza (Vocal);
- 101 SR. MAURO PLAZA. a favor.
- 102 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
- 103 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. a favor.
- 104 ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO.** Ing. Paola Puco (Presidenta);
- 105 ING. PAOLA PUCO. a favor.
- 106 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Estimada Presidenta, una vez que
- se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior
- de sesión ordinaria N° 003, de fecha 27 de junio del 2023.
- 109 RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-003-2023/02 LA JUNTA PARROQUIAL
- 110 RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027





- 111 EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA Nº 003, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL
- 112 2023.
- 113 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Por favor Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto
- del orden del día;
- 115 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: 2 Punto. ACLARACIÓN DE
- 116 LA INTERVENCIÓN DE VOCAL ING. FÉLIX JAVIER MASAPANTA AREQUIPA, EN LA
- 117 ASAMBLEA CIUDADANA TERRITORIAL DEL GAD PROVINCIAL DE SANTO
- 118 DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO,
- 119 EN EL SALÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, Y
- 120 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y
- 121 SERVICIOS BANCARIOS, QUE CELEBRÓ ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO
- 122 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI Y EL
- 123 BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN DE
- 124 MAYO 2019 MAYO 2023.
- 125 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;
- 126 ING. FÉLIX MASAPANTA VOCAL.- Gracias estimada Presidenta. Bueno, más que aclaración sería
- como una explicación, en resumen se tenía con el Banco de Desarrollo un cupo de endeudamiento de
- \$200.000 con el Banco del Estado en el año 2022, dándoles a conocer que en el año 2020, 2021 estaba
- complicado por el tema de la pandemia, y una vez que nos daban el cupo de endeudamiento, se había
- 130 requerido por parte de la comunidad y por supuesto por los compañeros vocales, comprar una
- maquinaria tipo Gallineta, en la cual se accedió a hacer todo el proyecto, todo el proceso, se subió el
- proceso al portal de compras públicas, pero lastimosamente cayó el proceso por el tema de que solo
- hubo un ofertante, y eso es lo que tendría que explicar, en tal caso tendrían que comunicarse con el
- Banco del Estado para conocer cuánto es el cupo de endeudamiento, ¿ existe alguna otra pregunta?;
- 135 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. estimado compañero, por favor le solicito remitir una copia
- de la decisión de aprobación del crédito, como también la copia del contrato del financiamiento del
- 137 servicio bancario del BDE, en vista de que no tenemos aquí como institución un archivo de dicho
- 138 proceso;
- 139 ING. FÉLIX MASAPANTA VOCAL.- listo, entonces les hare llegar con la compañera, ex secretaria,
- 140 no habría problema.
- 141 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Gracias compañero, esperamos esa información. Por favor
- 142 Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto del orden del día;
- 143 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: 3 Punto. ELABORACIÓN DE
- 144 ACTA DE DIRECCIONES ELECTRÓNICAS Y OTROS MEDIOS, DE CADA UNO DE LOS
- 145 MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, PARA LA
- 146 NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIAS, DELEGACIONES, CITACIONES, Y OTROS, EN
- 147 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO ÓRGANO LEGISLATIVO
- 148 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SANTA MARÍA DEL TOACHI.

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027



ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Bueno, estimado Secretario, proceda a realizar la entrega formal de las credenciales para las cuentas de correo electrónico institucional y del aplicativo de informes mensuales a los compañeros vocales;

ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - Gracias estimada Presidenta con su autorización voy a hacerles la entrega a cada compañero de la Junta Parroquial, la acta de entrega recepción de credenciales para cuentas de correo electrónico institucional y aplicativo para informes mensuales, cabe mencionar que, una vez que ustedes hagan uso de estos medios, es responsabilidad suya el cuidado de su usuario y su contraseña. Le entrego por favor, compañero Darwin Soledispa, compañero Félix Masapanta, compañero Mauro Plaza, compañera Mirian Yánez, y estimada Presidenta; ustedes pueden observar que en el documento menciona en razón a que memorándum se hace referencia para la entrega de estos usuarios con sus contraseñas y en la parte de atrás de la hoja ahí está su usuario y clave del aplicativo de informes mensuales que van a tener cada uno de ustedes acceso, además tienen un cuadro adicional sobre su usuario y clave para el correo institucional. Por favor, tenga la bondad, revisen y hagan uso de estos medios, notifiquen mediante escrito, en caso de que exista algún error en su usuario o su contraseña para poder solicitar empresa del servidor que realice la corrección debida, en caso de que exista ese tipo de problemas. Cabe mencionar, estimada Presidenta, compañeros miembros de la Junta Parroquial, que en los próximos días, mediante memorando o notificación por email se les hará saber el día que se coordinará la socialización y la práctica con este usuario y su contraseña con este aplicativo, para que ustedes puedan participar de dicha reunión y puedan capacitarse para su uso, se recomienda que para el próximo informe que lleguen a entregar en la institución de este mes de labores, lo desarrollen en ese aplicativo para que puedan tener más agilidad, y como recomendación personal es muy ágil, muy fácil de utilizar. Ya hemos hecho una práctica la parte administrativa.

- 172 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. Gracias estimado Secretario, proceda por favor a elaborar la 173 el acta de direcciones de correos electrónicos y otros medios para con los datos proporcionados en la 174 hoja de vida de los compañeros miembros de la Junta Parroquial;
 - ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Gracias estimada Presidenta. Compañeros miembros de la Junta Parroquial, voy a proceder a entregarles o a pasarles una copia del Acta de Direcciones Electrónicas y Otros Medios. Esta acta se solicita y se desarrolla en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Orgánico Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Santa María, el cual hace mención que las notificaciones de sesiones ordinarias y extraordinarias pueden hacerse a través de medios tecnológicos. Pero para sustentarnos sobre los medios tecnológicos, he elaborado un modelo de acta para que ustedes autoricen hacer llegar dichas notificaciones memorándum, convocatorias, invitaciones u otros documentos, a través de los medios tecnológicos como son, el correo institucional, correo personal que consta en su hoja de vida y el contacto de whatsapp que consta en su hoja de vida registrada, por lo cual les hago llegar esta acta para que puedan verificar si los correos, tanto institucionales como personales y contactos estén correctos y puedan proceder a la firma de este documento. Una vez que han revisado el acta, aprobado sin ninguna novedad, les agradezco su tiempo, su autorización y su firma. Esto es todo, estimada Presidenta.
- 189 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. Gracias a todos los compañeros por su aprobación y firma de autorización. Estimado Secretario, sin más puntos a tratar, sírvase a clausurar esta sesión, y gracias

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

152

153

154

155 156

157

158

159

.60

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

175

176

177

178179

180

181

182

183

184

185

186 187

188



- 191 compañeros por su presencia.
- ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Siendo las 16 horas con 21 192
- minutos se da por terminada la reunión ordinaria de fecha 11 de julio del 2023. 193
- 194 Para su constancia firman:

195

196

197

198

199

Ing. Paola Puco Olivo

Lo Certifico:

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL 200

SANTA MARÍA DEL TOACHI 201

202

203

204

205 206

207

Ing. Marcos Gabilanes Párraga

SECRETARIO (E) DEL GAD PARROQUIAL 208 209

SANTA MARÍA DEL TOACHI

ARCHIVO: PPO/MG 210



GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

STAMARÍA DEL TOACH ACUERDO MINISTERIAL # 11432-311-12-2002

NÓMINA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES(AS) MIEMBROS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA No. 004 MEDIANTE CONVOCATORIA NRO. SO-004 JPRSMT-P-PP-2023 EN APLICACIÓN AL ART. 318 DE LA LEY COOTAD, A EFECTUARSE EL DÍA MARTES 11 DE JULIO DE 2023, A LAS 16:00 PM, EN EL SALÓN DE ACTOS.

SR. SOLEDISPA RUIZ DARWIN ENRIQUE VICEPRESIDENTE GADPR SMT

ING. MASAPANTA AREQUIPA FELIX JAVIER VOCAL DEL GADPR SMT

SR. PLAZA ANILEMA MAURO SERAFIN VOCAL DEL GADPR SMT

LCDA.YANEZ TORRES MIRIAN JEANETH VOCAL DEL GADPR SMT

ING. PUCO OLIVO PAOLA KARINA PRESIDENTA DEL GADPR SMT

Santa María del Toachi, 11 de julio del 2023

ING. MARCO GABILANES PARRAGA SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI GAP PARROQUIAL RURAL
SANTA MARIA DEL TO ACHI
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CERTIFICO QUE ES FIEL
COP A DEL ORIGINAL

STAMARY
DEL TOACHI
SECRETARÍA GADPRSMT

DELIGACHI

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027





CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-004-2023/01

El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 11 de julio de 2023, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE FECHA 27 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

Santa María del Toachi, 11 de julio de 2023

Ing. Marcos Gabilanes Párraga

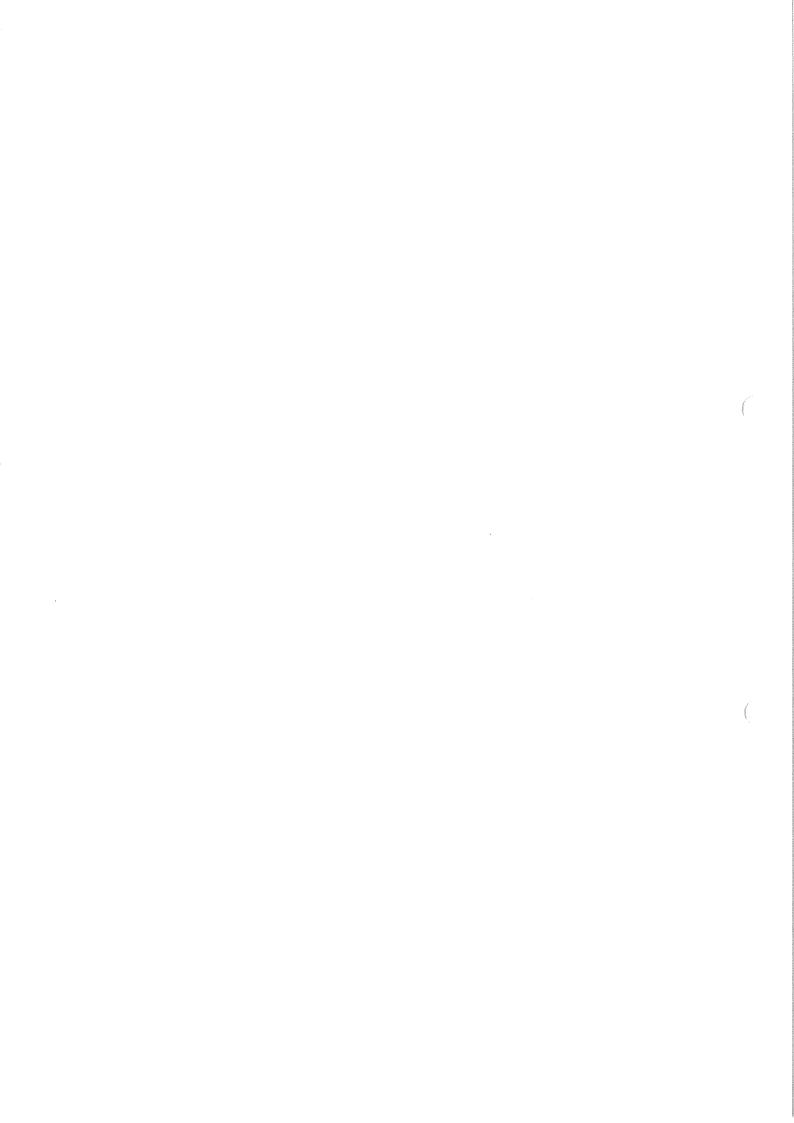
SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SANTA MARÍA DEL TOACHI

STA MARIA DEL TOACHI

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027







CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-004-2023/02

El infrascrito Secretario Encargado de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 11 de julio de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2023.

Santa María del Toachi, 11 de julio de 2023

Ing. Marcos Gabilanes Párraga

SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI

STA MARIA
DEI MACHI

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI

ACTA DE DIRECCIONES ELECTRÓNICAS Y OTROS MEDIOS

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día martes 11 de julio del 2023, con la presencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yánez (Vocal), Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), y el Ing. Marcos Gabilanes Párraga (Secretario Encargado), en SESIÓN ORDINARIA Nº 004 DE LA JUNTA PARROQUIAL, se RESUELVE, realizar la presente ACTA DE ACUERDO DE ENTREGA Y NOTIFICACIÓN POR MEDIOS TECNOLÓGICOS de los memorándums de solicitudes, delegaciones, convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias, invitaciones y otro tipo documentación que la máxima autoridad o funcionarios de la institución, deban remitir a los miembros de la junta parroquial, en cumplimiento del artículo 32, del REGLAMENTO del ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SANTA MARÍA DEL TOACHI.

A continuación, se DETALLA LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. en los cuales, los miembros de la Junta Parroquial de Santa María del Toachi AUTORIZAN realizar la entrega de información y notificación que corresponda:

NOMBRES	MEDIOS TECNOLÓGICOS		
	CORREO INSTITUCIONAL	CORREO PERSONAL	CONTACTO DE WHATSAPP
Ing. Paola Karina Puco Olivo	paolapuco@gadsantamariadeltoachi.gob.ec	karypreciosa_2012 @hotmail.com	099 164 0821
Sr. Darwin Enrique Soledispa Ruiz	darwinsoledispa@gadsantamariadeltoachi.gob.ec	soledispadarwin09 @gmail.com	099 760 6977
Ing. Félix Javier Masapanta Arequipa	felixmasapanta@gadsantamariadeltoachi.gob.ec	fejavi@hotmail.es	098 625 6062
Sr. Mauro Serafin Plaza Anilema	mauroplaza@gadsantamariadeltoachi.gob.ec	mauroplazaanilema @gmail.com	099 054 8930
Lcda. Mirian Jeaneth Yánez Torres	mirianyanez@gadsantamariadeltoachi.gob.ec	mijayato13@hotma il.com	099 949 6723

La notificación electrónica que sea remitida por algunos de los medios electrónicos anteriormente mencionados en este Acuerdo, implica el acto por el cual los funcionarios del Gobierno Parroquial de Santa María del Toachi ENTIENDEN como toda información enviada, fue creada, generada, procesada, remitida, recibida, comunicada o archivada por medios electrónicos, con ENTERA SATISFACCIÓN por parte del receptor.

GAD PARROQUIAL RURAL



STAMARÍA DEL TOACH ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30-12-2002

El Gobierno Parroquial de Santa María del Toachi, NO SERÁ RESPONSABLE por la atención que le brinden a la información proporcionada por estos medios electrónicos, queda a potestad del receptor en responder con la documentación pertinente; en casos de desatención a la información recibida, el receptor estaría incumpliendo a los deberes éticos, establecidos en el artículo 54 del REGLAMENTO del ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SANTA MARÍA DEL TOACHI.

El Gobierno Parroquial de Santa María del Toachi, en casos de omisión de solicitudes, tendrá la postead de APLICAR bajo las mismas condiciones, el artículo 63 del REGLAMENTO del ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SANTA MARÍA DEL TOACHI, que establece: "De las faltas disciplinarias. - Se considera faltas disciplinarias aquellas acciones u omisiones de los vocales que contravengan las disposiciones del ordenamiento jurídico vigente en la Constitución de la República, demás leyes y este reglamento. Cuando las acciones u omisiones no se encuentren contempladas en el presente reglamento serán resueltas las sanciones conforma a lo que estipula la Ley Orgánica del Servicio Público", y las demás establecidas dentro del reglamento anteriormente enunciado.

Para constancia de aceptación de las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor y efecto.

Ing. Paola Puco Olivo

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL

TOACHI

Ing. Félix Masapanta Arequipa

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI

ing. Felix wasapanta Arequipa

Sr. Mauro Plaza Anilema

Sr. Darwin Soledispa Ruiz

VICEPRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL DE SANTA

MARÍA DEL TOACHI

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL

TOACHI

Lcda. Mirian Yánez Torres

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

STAMARÍA DEL TOACHI ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

RAZÓN: Siento por tal, que la *RESOLUCIÓN* que antecede fue emitida y suscrita por la Junta Parroquial de Santa María del Toachi, el 11 de julio de 2023, en Sesión Ordinaria Nº 004.-CERTIFICO. – Santa María del Toachi, 11 de julio de 2023.

Ing. Marcos Gabilanes/Párraga
SECRETARIO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA MARÍA DEL TOACHI

ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR

Ing. Marcos Gabilanes Párraga



GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

